

2006 en el expediente de protección de menores núm. 96/21/0118, la presente se hace pública a efectos de servir de notificación al padre don Emilio Fuentes Gómez, por encontrarse el mismo en paradero desconocido; en la cual se acuerda:

- Dejar sin efecto las medidas de protección acordadas con fecha 14.11.1996 por la que esta Entidad Pública asumía la tutela del menor al declarar la situación legal de Desamparo y se constituía el Acogimiento Familiar con sus abuelos maternos don Esteban Rodríguez Navarro y doña Patrocinio Martín Martín.

- Proceder a la conclusión y archivo del referido expediente de protección, al haber alcanzado E.F.R. la mayoría de edad el pasado 22.6.2006.

- Comunicar a los oportunos efectos la presente Resolución al Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de los de Huelva (Autos Acogimiento 184/96).

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la LEC.

Huelva, 28 de junio de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, José Martín Gómez.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, de acuerdo de inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00028/2006, del monte público «Grupo de Montes de Algeciras», con Código CA-50003-CCAY.*

La Consejera de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla y, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 206/2004, de 11 de mayo, que establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 28 de junio de 2006, ha acordado el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00028/2006, del monte público «Grupo de Montes de Algeciras», propiedad del Ayuntamiento de Algeciras y sito en el mismo término municipal, provincia de Cádiz, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Se proceda a iniciar el deslinde parcial del monte «Grupo de Montes de Algeciras», Código de la Junta de Andalucía CA-50003-CCAY, propiedad del Ayuntamiento de Algeciras y sito en término municipal de Algeciras, provincia de Cádiz, relativo a los piquetes del 1-145 del M.U.P. Algamasilla, Piquetes del 1-102 y del 185-1 del M.U.P. Majadal Alto, piquetes del 37-50 y del 1-9 del M.U.P. Comares, y del 50 del M.U.P. Comares al piquete 102 del M.U.P. Majadal Alto.

2.º Encargar la redacción de la Memoria a la que alude el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, al Departamento correspondiente.»

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de dos años, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender desestimadas sus pretensiones por silencio administrativo.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, sita en

Pza. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar a los teléfonos 956 420 277 ó 956 413 308, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Cádiz, 26 de julio de 2006.- La Delegada, Isabel Gómez García.

*ANUNCIO de 21 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n., Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Planchistería Industrial del Genil S.L.

CFI:

Expediente: CO/2006/257/ OTROS FUNCS/PA.

Infracciones: 1. Leve, arts. 83.5, 87.3.

Fecha: 27 de junio de 2006.

Sanción: Multa 6.010,12 €.

Notificación: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 21 de junio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Barea Navarro.

CIF: b14059448.

Expediente: CO/2005/556/AG.MA/VP.

Infracciones. 1. Leve arts. 21.4.B), 22.1.A) Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 29 de mayo de 2006.

Sanción: Multa de 601,01 euros.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Pedraza Pozo.  
DNI: --  
Expediente: CO/2005/614/G.C/FOR.  
Infracciones: 1. Grave arts. 76.3 y 86.B) de la Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).  
Fecha: 3 de julio de 2006.  
Sanción: Multa de 601,02 €.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Antonio David Ruiz Rodríguez. Don David Ruiz Morales.  
DNI: 30536062C.  
Expediente: CO/2006/60/PARTIC/MP.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 21.4.C) y 22.1.A) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 11 de julio de 2006.  
Sanción: Multa de 200 €.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 21 de julio 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Sancho Marín.  
DNI: 44353223T.  
Expediente: CO/2006/242/AG.MA/VP.  
Infracciones: 1. Grave arts. 21.3.a) y 22.1.b) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 22 de junio de 2005.  
Sanción: 1. 601,02 € hasta 30.050,61 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Lastres Cabrera.  
DNI:  
Expediente: CO/2006/255/AG.MA/PA.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 76.2 y 86.B) Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 28 de junio de 2006.  
Sanción: Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Fertiorganic, S.L.  
CFI:  
Expediente: CO/2006/259/OTROS FUNCNS/PA.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 83.5, 87.3, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 28 de junio de 2006.  
Sanción: 2. Multa de 6.010,13 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: El Molino de la Colonia, S.L.  
CFI: B-14719553.  
Expediente: CO/2006/104/AG.MA/PA.  
Infracciones: Grave, arts. 76.01, 81.2, Ley 7/84, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 30 de junio de 2006.  
Sanción : Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Díez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.